

## La Enseñanza en el Extranjero

### La Universidad y la Pedagogía en Bélgica

El Gobierno belga acaba de crear la facultad de Pedagogía, en cada una de las Universidades de Lieja y Gante. Ya desde el año 1919, se abrió en la Universidad de Bruselas, una Escuela Superior de Pedagogía. Y, desde el 1923, análoga iniciativa, se tomó en la renombrada Universidad de Lovaina.

A la Universidad de Bruselas, le cabe la honra de haber sido en Europa el primer centro superior de cultura que ha vuelto su vista a la Escuela primaria y ha abierto sus brazos a los más modestos trabajadores intelectuales, que son los maestros primarios.

En adelante, las Universidades de Bélgica podrán conceder los grados de Licenciatura y Doctorado en Pedagogía, con lo cual, realizarán una obra científica y alentadora, que elevará al maestro de Escuela a un superior rango cultural y social.

Más de una vez, se ha hablado también en España, de crear en las Universidades la facultad de Pedagogía, o un Seminario de estudios pedagógicos, que sirva de laboratorio de estas disciplinas, y, a la vez, dé las facilidades convenientes para que el profesorado de primera enseñanza, ensanche su calidad de cultura profesional y sea preparado como es debido para las funciones y cargos directivos de primera enseñanza.

En las Facultades de Pedagogía de Bélgica serán admitidos los maestros y maestras de primera enseñanza, los directores de las Escuelas medias y los que estén provistos del certificado de estudios de Humanidades.

Los años de estudio serán tres para la licenciatura y aquellos que aspiren a obtener el grado del doctorado, deberán hacer una disertación original y defender ante un tribunal, las conclusiones de su tesis.

Los regentes de las Escuelas medias podrán presentarse a un sólo examen para obtener el grado de licenciados en Pedagogía.

Las clases en estas Facultades de ciencias pedagógicas, naturalmente, que se organizan en horas compatibles con las funciones del Magisterio, para que los alumnos puedan asistir a

recibir las enseñanzas, sin faltar a sus deberes profesionales.

He aquí las materias que comprenden los programas de estas Facultades: 1.º Elementos de Biología; 2.º Lógica; 3.º Psicología; 4.º Filosofía moral; 5.º Derecho natural; 6.º Literatura moderna; 7.º Estética y Filosofía del Arte; 8.º Historia de la Pedagogía; 9.º Metodología; 10. Ejercicios prácticos.

1.º La Biología general y la Psicología; 2.º La Psicología experimental y especialmente la del niño; 3.º Pedagogía experimental; 4.º Elementos de Psiquiatría; 5.º Higiene escolar; 6.º Legislación escolar comparada; 7.º Pedagogía histórica.

En España, donde los problemas escolares van tomando gran incremento, es hora de pensar también, en la organización de centros superiores de cultura para los maestros, con el fin de que adquieran una preparación especial para ciertos cargos directivos, y a la vez, encuentren laboratorios y centros de estudios, donde puedan ensanchar su cultura.

Es verdad que existe la Escuela Superior del Magisterio; pero este centro tiene su función propia de formar los profesores de Escuelas normales y no todos los maestros que aspiren a una cultura superior pueden ir a Madrid a estos fines.

De tal manera que dado el interés de nuestras autoridades de Enseñanza por cuanto afecta a la mejor preparación profesional del Magisterio y por el deseo de elevar y dignificar la cultura a los maestros y conociendo también los estímulos que sienten los profesores de primera Enseñanza por mejorar su capacidad cultural, estamos seguros que veremos en su día, cómo se crea en nuestras Universidades, una sección de Pedagogía, que enlace con el mayor acierto posible, la vida de la Escuela primaria, con una superior orientación científica que sepa darle la Universidad.

G. MANRIQUE DE LARA.

Bruselas.

## COMENTARIOS

### LA JUNTA DE INICIATIVAS

Viene tratado la prensa local acerca de un tema de gran importancia para Soria y la provincia, y que más de una vez ha sido objeto de nuestra atención.

Se habla de organizar una entidad que recoja en su seno las aspiraciones y esfuerzos de todos los amantes de Soria para impulsar su progreso; pero las varias opiniones que se han dado sobre esta entidad, si coincidentes en su buen deseo, pocas han coincidido en su denominación y en su funcionamiento, y nuestro parecer es igualmente distinto de los demás, pero lealmente lo exponemos por si pudiera ser en parte aprovechable.

Rechazamos toda entidad que lleve por nombre el de Centro Soriano o Círculo de Hijos de Soria, cosa adecuada a las agrupaciones de sorianos que se organizan fuera de la provincia al calor de los sentimientos regionales y además entendemos que en Soria debemos acoger con especial invitación a los que sin ser sorianos simpatizan con las cosas de nuestra tierra, ya que en la Ciudad de Soria, por ser capital de provincia, viven muchos y valiosos elementos forasteros que influidos del ambiente hospitalario de nuestra Ciudad pueden contribuir con su colaboración a su progreso, de igual modo que contribuyen notablemente con su vecindad a su vida y su sostenimiento.

A nuestro juicio este aspecto de la unión de voluntades y de inteligencias en pro de Soria y su provincia, tienen dos aspectos, uno que pudieramos denominar oficial y otro oficioso.

El «oficial» se refiere en primer lugar a las entidades con vida oficial propia, pujante y preferente, Diputación y Ayuntamiento y las entidades oficiales secundarias representativas de los diversos aspectos parciales de la vida social, Cámaras de Comercio, Propiedad; Juntas de Agricultores y Ganaderos, entidades bancarias, Centros de cultura, de recreo, etc., etc.

Si queremos unión, progreso, renovación etc., etc., ante todo y sobre todo debemos procurar que a todas estas entidades principales y suplementarias, vayan las personas más capacitadas, y que si realmente se siente tan vivo, como es preciso y conveniente, ese interés público, es necesario que haya más gente capacitada dispuesta a sacrificarse, más o menos, en estos cargos.

Es sabido que siempre tropieza la designación o elección de concejales y diputados, con egoístas retraimientos de los que critican la vida pública y luego le niegan su esfuerzo y colaboración.

Mientras esto no se haga, y en toda renovación de juntas o de corporaciones no se tengan en cuenta las condiciones personales y la capacidad de eficacia de los que han de ser nombrados y los rogados o elegidos se echen atrás hurtando el hombre a la labor social, es inútil pensar en unión, en renovación y en progreso.

Hay otro aspecto que llamamos «oficioso» al considerar esta cuestión, y este aspecto se refiere, a la colaboración oficiosa, no oficial, de los muchos y valiosos elementos de la ciudad y de los pueblos a la obra que hemos llamado oficial.

Nos referimos al aprovechamiento de la capacidad de los funcionarios públicos que por incompatibilidad no pueden intervenir de un modo oficial en las corporaciones administrativas, nos referimos a letrados, médicos, Ingenieros, licenciados en Ciencias y Letras, titulados y hasta personas que sin tener título facultativo por su cultura e inteligencia puedan aportar una colaboración útil.

En cierta ocasión, pensábamos que la agrupación neutral donde pudieran concurrirse estas colaboraciones podía ser la Económica Numantina. Hemos rectificado nuestro parecer: la vida, la experiencia y la reflexión, nos imponen continuamente alguna modificación consciente en nuestros juicios. Pensando mejor, hemos llegado a juzgar, que pudiera constituirse una nueva entidad en la que se resumieran las representaciones oficiales y oficiosas siempre con la presidencia y predominio de las entidades oficiales primarias, Diputación y Ayuntamiento, y esta entidad había de tener, naturalmente sólo fines informativos o consultivos; para proponer iniciativas, formular informes, redactar ponencias, presentar anteproyectos; agrupada en secciones para el mejor estudio de los asuntos pudiendo en casos críticos de interés provincial y local, ser el laboratorio donde se fundieran contrastaran y depuraban todas las ideas, el calor del entusiasmo y del cariño por nuestra tierra.

A esta entidad la denominaríamos Junta de Iniciativas, nombrando en ocasiones Juntas ejecutivas mixtas de elementos oficiales y oficiosos, para llevar a efecto alguna iniciativa, campaña, proyecto o plan. Esto es lo que hizo Burgos con su Junta de Iniciativas, de tan reciente y brillante historia sobre todo en el aspecto ferroviario.

Es un hecho indudable, natural y lógico que en Soria los mejores elementos aprovechables en beneficio del interés público son los funcionarios y como tales, en su mayoría incompatibles con la gestión pública municipal y provincial; pues bien una solución a esa idea que se ha lanzado de concentrar esfuerzos y capacidades, es ésta, la de dar cauce eficiente a los esfuerzos y capacidades de los que no pueden ser municipales ni diputados, ya sean funcionarios (los más aprovechables), ya comerciantes, industriales o rentistas, que igualmente pueden prestar su útil colaboración oficiosa, cuando no puedan o no quieran colaborar de un modo oficial y activo.

Lo más esencial repetimos es que en la Diputación y Ayuntamiento haya la más eficaz colaboración ciudadana, y después que estas dos entidades dirijan y regulen el funcionamiento de esta entidad, presidida como es lógico por el de la Diputación, recogiendo ambas entidades primarias, las iniciativas que considerasen viables para llevarlas a efecto.

Algo más práctica había de ser esta proyectada entidad que la reciente Junta de Iniciativas creada por el Gobierno, ya que es excesivamente restringida y heterogénea.

Organizar y reglamentar el funcionamiento de esta entidad sería cosa accedera, una vez admitida, en principio, su conveniencia.

J. T.

### La vida en broma

Como yo tenía una gran pasión por la Agricultura, compré una regadera, y me propuse ser agricultor. No tenía nada que sembrar, ni en donde, y me decidí por las manzanas. Claro que yo no tenía ningún huerto, pero como era tan grande mi pasión, comencé a regar todas las «manzanas del pueblo».

—¿Que riegas?—me preguntaban.

—Riego mis manzanas.

—A mí no me diga usted; si no se casa, es por que no le gustan las mujeres...

—Pues se engaña usted. No me caso por no disgustarme con ellas.

—Hombre, que estamos en un hotel, no te limpies los oídos con la servilleta...

—Perdona, que no había visto los palillos.

—A mí me parece que está bien que se que me a los muertos.

—Si, señor; y para que la desinfección sea completa, debían de quemar también a las viudas.

—Pero son tan pobres los recién casados?

—Como que han formado la sociedad «la sed y el hambre».

—Oiga usted, cocinera, ¿por qué se debe usted el jerez de esa manera?

—Señorita, yo no conozco otra manera de beber jerez...

—¿Pero borracho en Viernes Santo?

—Hombre, el día que Dios sucumbe, no tiene importancia que la humanidad se bambolee...

LUIS ESTESO

### UN SUCESO EXTRAÑO

#### Un hombre que se asoma a los tragaluces

MADRID.—Los vecinos de las boardillas de una casa de la calle de San Joaquín en la que viven cuarenta familias están alarmadísimos y han dado cuenta de sus temores a la policía.

Según han referido dichos vecinos han sorprendido en varias ocasiones a un individuo desconocido que se asomaba a los tragaluces del tejado examinando el interior de las viviendas. El sujeto huía cuando se veía descubierto en sus misteriosos manejos.

Se relaciona esta denuncia con lo ocurrido recientemente en la calle de Monte León, en una de cuyas casas se introdujo por el tragaluz un individuo, suceso que costó una sanción a varios agentes de policía.

### OBRA NUEVA

SORIA, LA CIUDAD DEL ALTO DUERO, por Gervasio Manrique el libro de historia, arte y rutas de Soria y su provincia. De venta en las principales librerías.

### EL GRAN HOMBRE

El sentimiento y dolor que ha producido en España la muerte del gran hombre de Blasco Ibañez es imposible de describir.

El gran maestro de las letras españolas ha dejado de existir, pero nos queda el consuelo de que no ha muerto, pues queda entre nosotros todo el fruto de ese gran hombre y sobre ello estudiarán las generaciones venideras. Hombre luchador y energético, como todos los grandes hombres tuvo en su vida multitud de energías, pero su

sabiduría supo vencer, derrotar a todos, para luego, benigno, levantarlos del suelo si estaban caídos.

Dichosa la pluma que guiada por ingenio tal, consiguió revolucionar al mundo literario, ese mundo de crítica, que como buen juez dicta y promulga sentencias, bajo todos los aspectos.

Las letras españolas están de luto y muy difícil será que haya otro hombre que venga a ocupar el lugar que este dejó. El nombre de Blasco Ibañez quedará grabado entre los españoles y literatos mundiales, y dejará de pronunciarse cuando no quede ni la más mínima par-

tícula de la escuela de ese gran hombre. Imitemos esa escuela del maestro y procuremos que sea el único fin e ideal de nuestra vida.

D. MORALES.

ELOY SANZ VILLA  
= OCULISTA =  
CANALEJAS. 84. - 2.º  
CONSULTA DE 10 A 1  
SORIA

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. MARIANO VICEN CUARTERO

Ex-Alcalde Popular de Soria—Presidente de la Escuela de Artes y Oficios y de la Sociedad Económica Numantina—Ex-Delegado Regio de Fomento Condecorado con la Cruz de Mérito Militar de 2.ª clase con distintivo blanco etc. etc.

Que falleció en esta Capital el día 9 de febrero de 1927

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad el día 9 de corriente de nueve a once de la mañana, así como también la Misa de funeral que se celebrará en dicho día e Iglesia a las once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su afligido hijo D. Francisco Vicén Muñoz, hija política D.ª María Gonzalo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican y agradecerán la asistencia y oraciones.

El duelo se despiden en el Templo.

Soria 7 de febrero de 1928



Coniestado a "El Avisador"

# El Sindico de la Zona de Embalse

Si, efectivamente, el autor de las gacetas publicadas en LA VOZ DE SORIA es el firmante de estas aclaraciones y autor del artículo que celebró, hace más de un mes, la candidatura del señor Torroba, cuando este era el único candidato a la elección que se celebró en V. n. esa.

Celebro que *El Avisador Numantino* me invite a dar claramente mi opinión sobre este asunto, ya tan turbiamente presentado y que requiere mucha luz, porque rindo siempre apasionado tributo a la sinceridad y a la claridad.

En contra del señor Torroba se ha egrimido un arma electoral de viejo y torpe cuño, pero de doble y peligroso filo; la insidia.

Se ha lanzado contra él por los partidarios del señor Las Heras—en su periódico, en la ciudad y en los pueblos—la tendenciosa especie de que el señor Torroba teniendo intereses encontrados con el Pantano grande trabajaría por el proyecto chico; presentándose así como desleal a los intereses y a los votos de La Muedra.

Póngase en su lugar el señor Las Heras y comprenderá toda la trascendencia y la gravedad de lo que en su periódico, y por sus amigos tan imprudentemente se ha propalado.

Es falsa, absolutamente falsa y hasta calumniosa esta afirmación, porque el Síndico de la zona de embalse no va a la Asamblea a otra cosa que a defender los intereses morales y materiales de los expropiados, no a gestionar este o el otro proyecto, el pantano grande o el chico; porque esto ya está resuelto previamente por los técnicos y la Asamblea. Por algo el artículo 24 del Reglamento de la Confederación determina, que este Síndico será elegido *después de aprobado el proyecto de embalse*, y ejercerá su cargo *solamente* mientras dure la expropiación, hasta que se termine su pago.

Veal pueblo de La Muedra vean los pueblos de la zona de embalse, vean todos los que han oído o leído tan falsa imputación, como no sólo es falsa, sino, que es completamente artificiosa, es más *imposible*, tal afirmación.

Es verdad que al señor Torroba le duele ver los mojonos del nivel del futuro embalse. Naturalmente. Como le tiene que doler verlos a La Muedra y a Herberos y a los demás pueblos; y este dolor, este común sentimiento es la mejor garantía de la eficacia de su labor; que nada une tanto como la comunidad de intereses y la amenaza de un común peligro, en este caso la desvaloración.

Otro sería el caso, si el Síndico del embalse, votara, gestionara o decidiera la aprobación de los proyectos del pantano. Entonces los pueblos divididos por sus respectivas conveniencias reñirían dura batalla como enconados rivales, pero en este caso hipotético no se hubiera presado el señor Torroba a poner su prestigioso nombre en este avisero de intereses.

Pero la Confederación, piensa bastante mejor que todos los que con mejor o peor intención han supuesto latentes estas rivalidades, y ya ha establecido en su Reglamento que la elección de Síndico por la zona de embalse, se lleve a cabo, después de aprobado el correspondiente proyecto.

Es decir, que el pantano de la Cuerda del Pozo ya es aprobado, y es el proyecto grande, por ser el más conveniente a la Confederación.

Todo se ha trastocado y torcido tendenciosamente en los ataques al señor Torroba. Una virtud—la de lamentar que las aguas aneguen para siempre tierra querida—ha servido torpemente para hacer aparentar una deslealtad; y en lugar de buscar la unión de los pueblos en la defensa de sus comunes intereses, en momento crítico

para ellos se ha estimulado y fomentado su desunión, revolviendo los posos de sus diferencias en torno a la inútil contienda de los dos proyectos de pantano.

Creo además sinceramente que el señor Torroba merece ser el Síndico de la zona de embalse por varios motivos. En primer lugar, porque está directamente afectado por esta zona, y naturalmente, como decía, *siente* el problema, le duele como propio, como les duele a los pueblos afectados. Y este sentimiento es el sólido cimiento sobre el que se sustentan sus otros méritos, su capacidad intelectual y su caballerosidad.

No debemos, señor Las Heras, enojarnos los de la capital porque los de pueblos y villas, en este u otros asuntos, absorban las representaciones; debemos desear y procurar, en lo posible, ante todo, que estas sean fielmente obtenidas y que sean eficaces. Pretender crear un centralismo en las provincias cuando nos hemos pasado todos la vida, y el señor Las Heras también protestando del centralismo madrileño es una paradoja. Sin contar con que así se fomentarían los infundados recelos que con frecuencia se sienten hacia la capital, y que a todo trance debemos todos siempre evitar.

El señor Las Heras ya tiene su cargo en la Asamblea de la Confederación, como suplente del Síndico de la Federación de Sindicatos agrícolas, y si le pareciera poco este cargo de suplente podía haber aspirado a otro cargo que está en razón directa de sus intereses, y al que podía con plenos derechos aspirar al cargo de Síndico de los usuarios industriales, o propietarios de saltos de Aguas, del primer tramo del Duero, ya que en esto está interesado directa y económicamente.

¿Porqué no presentó o presentaron sus amigos su nombre para esta Sindicatura industrial que es la que corresponde a sus intereses, cuando se verificó en Almazán la elección a que fue citada la «Eléctrica de Soria», sin acudir siquiera a ella?

¿Y porqué si no fué donde realmente le correspondía ir, pretende ir ahora a un puesto en el que no tiene ningún interés particular que defender?

¿Porqué perturba la elección o la reelección de quien está directa e importantemente afectado por las aguas del futuro pantano, de quien logró el derecho de representación de la zona de quien logró ya una votación unánime para este cargo, y de quien ha de cumplir el cargo, con seguro éxito y práctica eficacia?

Veal señor Las Heras, como LA VOZ DE SORIA estimulada

a dar su opinión sobre este asunto la da. Vea cómo defiende a su candidato para el cargo de Síndico de la zona de embalse del futuro pantano, sin herir lo más mínimo—esta es la leal intención—al señor Las Heras, candidato contrario.

Después de lo que se ha dicho del señor Torroba en *El Avisador Numantino*, en Soria y los pueblos para minar su candidatura, se explicará el señor Las Heras, porqué el señor Torroba no ha querido intervenir nunca en política, a pesar de haber sido solicitado varias veces para representante en Cortes.

Y por fin, es la mejor prueba de la lealtad y de los propósitos del señor Torroba su temor provocar luchas y excisiones entre los pueblos con motivo de su posible problemática reelección y por ello me ruega encarecidamente haga público que dada la trascendencia de esta representación, no podrá aceptarla, mientras no sea unánime su nombramiento.

Es una prueba más justificativa de los elogios que de su delicadeza he hecho.

JOSÉ TUDELA

## NOTA ADICIONAL

Después de escrito el anterior artículo, llegin a nosotros fidedignos informes de cómo don Juan M. Torroba, gestió la reforma del Reglamento provisional para dar derecho de representación en la Asamblea a la zona de embalse, y de cómo fué propuesto como candidato.

Estando la Asamblea de la Confederación reunida en pleno en el mes de Noviembre el Presidente de la Asamblea señor Velasco, muy amigo del señor Torroba, recibió un telegrama de este Sr. en el que le rogaba modificara la Asamblea el Reglamento provisional ya que en él se establecía, como límite mínimo de superficie embalsada para tener Síndico en la Asamblea, el de 20 kilómetros cuadrados, y por lo tanto la zona de embalse del Pantano de la Cuerda del Pozo—el Pantano grande—que tenía tan sólo 19 kilómetros y medio quedaba sin representación. Es decir, que por sólo medio kilómetro de superficie se había dejado provisionalmente sin Síndico y se quedaría definitivamente sin él si no se modificaba, y el señor Torroba rogaba en su telegrama se bajara a 14 kilómetros el límite mínimo para tener derecho a nombrar Síndico.

Este telegrama fué mostrado por el señor Velasco a los otros dos Síndicos de la provincia al señor Alonso Martirena, Síndico por los usuarios industriales y al señor Azagra, Síndico por los regantes que hicieron presente al pleno esta observación tan razonable y así fué votada la modificación.

Estando aún por nombrar el Síndico por la zona de embalse el Presidente de la Asamblea de la Confederación y los otros Síndicos de la provincia pensaron en que el señor Torroba era persona capacitada para ostentar esa representación, por haberse logrado, gracias a su celo y derecho a representación y por estar directamente afectado por la zona de embalse, y considerando esto los Síndicos de usuarios y regantes, escribieron al Sr. Torroba, para que él que tanto celo y conocimientos demostraba en este asunto y dadas sus condiciones, fuese candidato para este cargo, debiendo presentarse a la elección; y después de reiteradas instancias (pues conocida es la poca afición del Sr. Torroba a cargos públicos) accedió a estos requisitos, comunicando al Ayuntamiento de Vinuesa su decisión, que como es natural y lógico, fue acogida por este con gran satisfacción y como es sabido, el día por unanimidad en la elección que se celebró en dicha villa.

No hubo pues manejos caciquiles ni enredos electorales, como los que se han manifestado en torno a la posible reelección de Síndico para favorecer la designación del señor Las Heras.

## De interés provincial

La Diputación provincial nos envía para su publicación la siguiente nota que encierra en su final un proyecto importantísimo que suscita los comentarios de nuestro compañero «Dendrofilo».

### 1 Superavit de la Excm. Diputación Provincial de Soria.

De la liquidación practicada de presupuesto ordinario de 1927 y según datos oficiales de la Intervención de fondos provinciales, resulta que se ha cerrado el citado presupuesto, con un superavit de 218.273'05 pesetas.

PESETAS	
Existencia en Caja en 31 de Diciembre último ..	284.966,58
Créditos pendientes .....	87.414'06
Total .....	372.383'74
Obligaciones pendientes ..	154.146'59
Superavit .....	218.273'05

Destinadas 100.648'45 pesetas a cubrir atenciones de carácter ordinario del presupuesto en curso por exigirlo así obligaciones de carácter temporal—expropiación de terrenos del ferrocarril Soria-Castejón—queda un excedente de 117.588'60 pesetas, con cuya suma se puede iniciar la resolución de los problemas importantísimos, entre los que se destacan más principalmente, la organización del seguro provincial agro-pecuario—y la repoblación forestal.

### Un proyecto de la Diputación. —Repoblación forestal.

Con gran placer publicamos la anterior nota de la Diputación provincial principalmente por lo que se refiere a uno de sus proyectos a ejecutar con el importe del superavit del año pasado.

Son dos sus proyectos, la organización del seguro provincial agro-pecuario y la repoblación forestal.

Respecto al primer proyecto sin conocer aún en detalle los propósitos de la Diputación.

Pero así como este proyecto, de seguros, suscita reparos, el otro desde el principio solo provoca alabanzas, ya que el Gobierno con laudable política tienden a descentralizar funciones, encomendando a las Diputaciones la resolución de algunas y ayudándolas como en este caso de la repoblación forestal con importantes subvenciones, garantías y servicios técnicos.

Este aplauso tan espontáneo como entusiasta que dirigimos a la Diputación, tenemos verdaderos deseos de otorgárselo; porque se daba el caso, verdaderamente paradójico, de que siendo Soria una de las provincias más forestales y más aptas y necesitadas a la vez de repoblación forestal, y estando la política y la Diputación provincial regida por elementos del partido llamado agrario y su alta dirección en manos de personas que han dedicado ejemplar esfuerzo a resolver en su propiedad estos problemas, la Diputación parecía desconocer las grandes facilidades otorgadas por el Gobierno para emprender este problema e ignorar lo que día tras día, y adelantándose a ocupar prelación en estas ayudas, hacían las Diputaciones gallegas, la de Santander, la de Madrid, la de Guadalajara, la de Segovia y otras.

Realmente sentimos una gran inquietud de que la Diputación de Soria llegara tarde a participar de estas ventajas otorgadas por el Gobierno, como tenemos el gran pesar de que el Ayuntamiento de la capital que podía haber sacado un extraordinario y mayor provecho acogidos al régimen municipal forestal, no le hiciese perdiendo anualmente muchos miles de duros que podían ingresar hoy de más en las arcas municipales y además, el aumento de ingresos que

para el día de mañana este régimen pudiera representar.

Los Ayuntamientos de Matamala y Tardelcende y muy especialmente el de Almazán son los únicos que han tenido una visión práctica y clara de este problema y cuyo ejemplo es otra medalla de contraste que presentar al Ayuntamiento de Soria.

Celebramos pues cordialmente este propósito de la Diputación, seguramente inspirado por el señor Arjona que lleva con acierto la dirección de sus asuntos y lo celebramos también, porque de este modo se dará más amplio cauce al laudable afán repoblador del señor Mes, Director del Instituto y Catedrático de Agricultura que estos años repartió con celo la poca semilla que para repoblación se puso en sus manos.

LA VOZ DE SORIA que podría en uno de los cuarteles de su hipotético escudo, un árbol—demostrando así su preferente atención por los asuntos forestales—se complace en felicitar a la Diputación provincial por este proyecto, ofreciéndole su apoyo moral para facilitar la empresa que pretende llevar a cabo.

DENDROFILO

### UN TIMO INGENIOSO

## Le enseñan un billete y le roban un traje

MADRID.—Un muchacho de 15 años llamado José Dueñas, empleado en una sastrería, se disponía hoy a llevar un traje a un cliente.

Pero en el camino se encontró con dos individuos desconocidos que simulaban haber encontrado un billete del Banco de España. Le dieron cuenta del hallazgo, diciendo que iban a repartírselo entre los tres.

El muchacho lo creyó. Los individuos entraron en un comercio diciendo que iban a cambiar el billete; como no encontraron cambio le dijeron al muchacho que entrase a otro establecimiento para realizar el cambio y mientras lo hacía, desaparecieron, llevándose el traje que el chico iba a entregar.

El chico dió cuenta a su principal y éste presentó la correspondiente denuncia.

## Sara Guzmán García

Profesora Titular de Solfeo y Piano.—Pensionada por la Excelentísima Diputación y Ayuntamiento

Calle Mayor, 18.—SORIA (Ecuadernación de Guzmán)

Lecciones de 9 a 1 y de 3 a 7

Preparación adaptada al actual programa del Real Conservatorio de Música y Declaración de Madrid.



Si necesario es cuidar de los hijos, más han de cuidarse los padres que son su apoyo y sostén.

Todos los individuos que componen la familia deben combatir con rapidez cualquier síntoma de debilidad para alejar los peligros de la anemia, el raquitismo, la consunción, la neurastenia, etc., terribles enemigos de la felicidad del hogar. El Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

es el más activo de los reconstituyentes y el indicado para conseguir fortaleza y salud.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid salud: Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe.

## De todas partes

### La explotación del

Sabido es que el aire que respiramos se compone principalmente de dos cuerpos gaseosos que se llaman nitrógeno y oxígeno.

Desde hace mucho tiempo venia pensando en buscar una manera de utilizar estas sustancias, tan baratas de adquirir para las aplicaciones prácticas que conviniere. Interesaba sobre todo poder utilizar el nitrógeno, que es elemento esencial de muchos abonos.

Ahora bien, semejante explotación es ya un hecho. En Noruega funciona desde algún tiempo una sociedad dedicada a esta industria y posee en Nortodden una usina hidroeléctrica de 30.000 caballos. El nitrógeno del aire fabrica un trato de cal que vende como abono.

La reacción química se produce por medio de un poder eléctrico que, en un horno especial, transforma en productos nitrosos el oxígeno y el nitrógeno del aire.

Actualmente la misma sociedad está estableciendo otras usinas que utilizarán un salto de agua de 500 metros de altura, el cual proporcionará una fuerza de 250.000 caballos.

## Crónica de espectáculos

### Palace-Cinema

El pasado domingo, con lleno completo se proyectó este favorecido Salón, la hermosa cinta «Mujeres frivolas» que gustó extraordinariamente selecto público que ocupaba localidades.

Después hizo su presentación el gran calculador mental señor San Martín que realizó maravillosos trabajos de cálculo, puestos por el público que no cesaba de comentar las prodigiosas facultades de este gran artista, premiando con grandes ovaciones su trabajo.

Hoy martes última actuación del repetido artista y un estupendo programa de cine proyectándose entre otras la preciosa cinta de la Metro-Gwynn, «Zara la Mística» que ha constituido un éxito en Madrid.

### Centro Franciscano

Los salones de este Centro se vieron el domingo atestado de público deseoso de presenciar la proyección de la hermosa película de producción nacional «Es mi hombre», basada en la tragedia grotesca del mismo título del gran Carlos Arniches. Ayer se proyectó completamente por segunda vez, con el fin de

### ESCULTOR MARMOLISTA

CANDIDO D. APARICIO

Talleres: Valverde, 6 Madrid

CASA FUNDADA EL AÑO 1888.

«Especialidad en trabajos para monumentos como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Pidan presupuestos para todos clases de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulido menudas.»

Fabricación de Vides Alcatraz porcelanas del Estado. Soria, 14, 80

### A los soldados de cuota

Casa especial para los de cuota en el mejor sitio de la población con buenas habitaciones, comida sana y abundante. Precios por día 3'50 pesetas.

Escribi antes del día 30 para que se reserve cama.

CARLOTA LIGARTE

Calle del Mercado núm. 14, piso 3.º Letra E.

LOGROÑO

Lea V. LA VOZ DE SORIA



satisfacer el natural deseo del numeroso público que por no haber podido adquirir localidad el día anterior, se vea privado de admirar la proyección de tan preciosa cinta.

El próximo domingo se anuncia en este salón la proyección de «Los Cadetes del Zar».

**Teatro Principal.**

En este elegante teatro, se proyectó el domingo la gran producción Superdiana, «Noche Nupcial», que gustó mucho al numeroso público que dicho día acudió al Principal.

La empresa anuncia para muy en breve el debut, de la excelente Compañía de Comedias de Conchita Ordoñez, que pondrá en escena los últimos estrenos entre otros, «Mal año de lobos», «La caraba», etc.

**Ecos y noticias**

**Nombramiento**

El señor Vizconde de Eza ha sido nombrado presidente de la Asociación española para el progreso de las Ciencias, en sustitución del inolvidable doctor Carracido.

**Viajero**

Hemos tenido mucho gusto en saludar a Don Enrique Casado García, Capitán Auditor con destino en Melilla y a su bondadosa madre Doña Rosa. Les deseamos grata estancia en nuestra ciudad.

**Banco de Aragón**

ZARAGOZA

En Junta general ordinaria celebrada en esta fecha, se ha acordado fijar en 9 por 100 libre de impuestos, el dividendo del ejercicio de 1927.

Habiéndose repartido a cuenta en 1.º de Julio último un dividendo de 4 por 100, el complemento de 5 por 100 número 34, se pagará a razón de 25 pesetas por acción, a partir de mañana día 6 en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza y sus sucursales; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquijo y Banco Español de Crédito, en Madrid; La Vasconia en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián; y Banca de Vitoria, en Vitoria; debiendo presentar al efecto, los extractos de inscripción para estampar el correspondiente carnet.

Zaragoza 15 de febrero de 1928.

El Secretario,  
JOAQUIN BARDAVIO.

**Para el día de Santo Tomás.**

Los estudiantes del Instituto preparan una excelente velada teatral para festejar la festividad de Santo Tomás de Aquino.

También los alumnos de ambas Normales, celebrarán dicho día una velada teatral y otros diversos actos en honor de su santo patrón.

**Una visita a El Valle.**

El domingo último un nutrido grupo de personas conocidas de la capital visitó la fábrica de productos lácteos «El Valle» de Valdeavellano.

Por falta de espacio, en este número no podemos insertar la crónica de esta visita, que se publicará en el número próximo.

**Nuevo Letrado**

Ha terminado brillantemente sus estudios en la Facultad de Derecho, nuestro querido y culto amigo D. Bienvenido Calvo, prestigioso oficial del Cuerpo Coercivos, que una vez más, da ahora pruebas de su laboriosidad.

Felicitemos al Sr. Calvo por su nuevo triunfo y le deseamos cordialmente una brillante carrera de abogado, deseos que que sus condiciones personales ya auguran, y celebramos sea en su tierra y en el foro soriano donde el Sr. Calvo tenga intención de debutar.

**La Confederación Hidrográfica del Duero**

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente real orden de Fomento.

Constituida la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero deben pasar a depender de ella las obras de riego que están en estudio, ejecución o explotación a cargo de la División Hidráulica del mismo río.

En su consecuencia S. M. el Rey se ha servido disponer que por la mencionada División se haga entrega a la Confederación de los pantanos de Arlanzón y Cuerda del Pozo, canales Reina Victoria, Alfonso XII y Tordesillas y acequia y canal de Arlanza».

**Del robo frustrado**

Por no resultar cargo alguno contra él, fué puesto en libertad días pasados, un ex-empleado de la Compañía Santander Mediterráneo, que fué detenido como presunto autor o cómplice en el robo cometido en las oficinas de dicha Compañía. Mucho nos complace que así haya sucedido.

**La Pantalla**

Que aparece hoy, contiene: Portada y biografía de Irene

Rich, reseña de los últimos estrenos, Basco Ibáñez y el cine, biografía de Marcelina Day, argumentos y fotografías de Métrópolis y Bau Geste, interesante información profusamente ilustrada de La Condesa María, la moda y el cine, además de sus habituales secciones de información general, buzón cinematográfico, opinión de los lectores, cartelera, etc., etc.

Diez y seis grandes páginas en huecograbado, veinte céntimos.

**Ya se va empezando**

Según nos dicen en el Gobierno Civil, por el Señor Gobernador han sido impuestas multas por vender leche adulterada, etc. a los siguientes industriales:

Día 1 de Febrero D. Juan Hernández de Soria con 25 pesetas por vender leche aguada.

D.ª Elisa Romea de Fuentetoba con 25 pesetas por lo mismo que al anterior.

D. Saturnino Molina, de Las Casas con 50 pesetas por venderla extraordinariamente aguada.

D.ª Lucia Martialay, de Soria con 5 pesetas, por llevar agua en una cantarilla y poner resistencia a que le registrasen dicha vasija.

Día 3 de Febrero D.ª Concepción Molina, de Las Casas 25 pesetas por expender leche aguada.

D.ª Dionisia Barnevo, de Las Casas 25 pesetas por la misma falta que la anterior.

D.ª Raimunda García, de Soria 25 ptas. por idem.

D.ª Agustina Martínez, de Fuentetoba 25 pesetas, por la misma falta.

Día 3 de Febrero D.ª Lucia Recio, de Las Casas 25 pesetas por lo mismo.

D.ª Lucia Martialay, 25 pesetas id. de Soria.

Doña María del Campo, de Rollamienta, 25 por idem.

Don Marcelino Martínez, de San Andrés de Soria 25 pesetas por idem.

Doña Agustina Martínez, de Fuentetoba 50 pesetas por reincidente.

**D. Mariano Vicén**

El día 9 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Mariano Vicén, y con tan triste motivo renovamos su memoria, recordando cómo pasó la mayor parte de su vida en el Ayuntamiento de Soria, como concejal y sobre todo en repetidas ocasiones de Alcalde, trabajando por el porvenir de Soria y sabiendo en momentos difíciles, ostentar con valentía y dignidad, la autoridad de su cargo.

Reciba nuestro buen amigo don Francisco Vicén, su hijo, nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su esposa e hijos.

**La Farsa**

Esta publicación, que a cada número afirma su prestigio, y que bien podemos considerar la primera en su género, ofrece a sus lectores, en su último número el reciente gran éxito de la zarzuela española «La Manola del Portillo».

El Madrid del siglo pasado revive en las páginas de «La Manola del Portillo» por la magia sonora y musical de los versos de Emilio Carrère el popular poeta, el magnífico cantautor del Madrid antiguo, de majas, manolas y chisperos.

En «La Manola del Portillo» aparte su gran mérito teatral, encontrará el lector los más inspirados versos de Emilio Carrère; sus escenas dan la impresión de una serie de tapices goyescos, animados por el aliento lírico de un gran poeta.

**Nonbramiento**

El Auxiliar de primera Clase de Hacienda Don Fernando Llanos Gutiérrez, que prestaba sus servicios en Tarragona, ha sido destinado a esta Delegación.

**La desgracia del Sábado**

Sobre las cinco de la tarde del pasado sábado, en la trinchera de unión del ferrocarril Santander-Mediterráneo con el de Torralba Soria, fué arrollado por un tractor que remolcaba seis vagonetas llenas de materiales los obreros Doroteo Hernández Martínez, natural de Vea y de 16 años de edad, que resultó con las dos piernas fracturadas.

Conducido al Hospital provincial, el doctor Lánguez, procedió a la amputación de dichos miembros, y seis horas después el infortunado obrero dejó de existir.

Ayer se celebró el acto de enterramiento al que concurren todos los obreros de dichas obras y los ingenieros de la Empresa.

Según referencias, el conductor del tractor, trató de evitar el accidente tocando repetidas veces la bocina de aviso y al ver que el malogrado joven no se retiraba de la vía, frenó, parando el tractor, pero no pudo evitar el atropello.

Descanse en paz el infortunado obrero.

**Agencia de Negocios**

DE MARIANO SESEÑA ROJAS

Sucesor de G. Zornoza y Amezua (Casa fundada en 1874)

Representación de Ayuntamientos, entidades particulares, administración de fincas, cobro de créditos presentación y gestión de documentos y expedientes, habilitación de pasivos y activos, licencias de caza etc...

Plaza de Ramón Benito Aceña número 14, piso primero, SORIA.

**GRAN PARADOR DEL MOTO**

Vida e Hijos de Angel Herrero

ZAPATERIA 31 Y 33

AVISOS: Teléfono, - 129

Esta casa dispone de autotomovil de alquiler

**¿CALLOS?**

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones

En Farmacia y droguerías, 1'50 ptas

Por correo 2 pts. FARMACIA

PUERTO PLAZA SAN ILDE

FONSO, 5 MADRID.

**Se arriendan**

en Ventosilla de San Juan, término municipal de Requieblas unas tierras, prados y casa para cuatro yuntas de labor.

Para informes dirigirse a don Agustín Perledo, Cabrejas, 4, Soria.

**Automoviles de alquiler**

para viajes y excursiones a precios económicos

económicos

**JOAQUIN JORGE**

PERIAL, 10. TELEFONO, 55

SORIA

**LA VOZ DE SORIA**

se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá 22, frente a la Maison Doree y el Teatro Alkazar.

Manuel Abad Caballero.

**AGREDA (SORIA)**

Vende 100 borregos y 100 borregas clase superior y 1.500 Cañaños de Indias. 1.4

IMPRENTA LA VOZ DE SORIA

de los labios de uno se hubieran impreso en la mente del otro. Sus dudas le dieron el mas vivo deseo de llegar a una certidumbre, y pasó al cuarto de su amigo con deseos de reanudar la conversación, pero encontró a Athos ya dueño de sí mismo, y en su estado normal, esto es, el más impenetrable de los hombres.

Por lo demás, el mosquetero, después de cambiar con el una sonrisa y un saludo, le salió al encuentro diciendo:

—Ayer estaba yo muy borracho: lo he sentido esta mañana en la lengua que aún tenía muy gorda. Apuesto a que dije mil rarezas.

Y al decir estas palabras miró a su amigo con una fijeza embarazosa.

—No—replicó Artagnan:—tengo presente que no dijisteis nada de particular

—¡Me asombráis! Yo creía haber contado una historia de las más terribles.

Y miraba al joven como si quisiera leer en el fondo de su alma.

—Entonces yo estaba más borracho que vos—contestó Artagnan,—porque me acuerdo de nada.

Athos aún no se dió por satisfecho y añadió:

—Vos habréis observado, amigo mío, que cada uno tiene su borrachera, triste ó alegre. Yo la tengo triste, y cuando me embriago mi manía es cortar todas las historias triste que la tonta de mi nodriza me metió en la cabeza. Es mi defecto, defecto capital, lo confieso; pero fuera de eso soy buen bebedor.

Athos hablaba de un modo tan natural, que Artagnan sintió quebrantarse su convicción.

—Si, eso es, en efecto—dijo el joven intentando sorprender la verdad,—ahora recuerdo como se recuerda un sueño que hablamos de ahorcados.

—¡Ah! Ya lo veis—dijo Athos palideciendo, pero queriendo reír,—estaba seguro; los ahorcados son mi pesadilla.

—Si, si—añadió Artagnan,—y ahora voy reocondando...esperad, se trataba de una mujer.

—¿Lo veis?—dijo Athos poniéndose lívido.—Es mi garn historia de la mujer rubia, y cuando cuento eso es que estoy perdidamente borracho.

Si—repuso Artagnan,—la historia de

conoceros un día de batalla; era una prenda, un recuerdo. Athos, habéis hecho mal.

—Poneos en mi lugar amigo mío—añadió el mosquetero,—yo nosaba, qué hacer, estaba aburrido y además no me me gustan los caballos ingleses. Si no se trata mas que de ser reconocido por algien, la silla basta, que es bien notable. Respecto al caballo, ya encontraremos cualquier excusa para motivar su desaparición ¡Qué que diablo! Un caballo es mortal; supongamos que le a dado el muerto o una polunnia.

Artagnan no se dió por persuadido —Siento que tuvierais tanto cariño a esos animales—continuó Athos,—porque no he terminado mi historia.

—¿Que más habéis hecho?

—Después de perder mi caballo. nueve contra diez (ése fué el golpe), se me ocurrió jugar el vuestro.

—Supongo que no lo habréis hecho.

—Os equivocáis.

—¿Cómo?

—Lo he jugado y perdido.

—¿Mi caballo?

—Si, siente contra ocho; por un punto.

eres lindas, poéticas y enamoradas—dijo Athos olvidándose de continuar la fábula del conde.—Dios os conceda otro tanto. Bebamos.

—¿Y murió?

—Naturalmente. Pero...bebámos.

—¿Y su hermano?

—¿Su hermano?

—Si: el cura,

—Pregunté por el para ahorcarle también, pero había escapado.

—¿Y se sabe quién era aquel miserable?

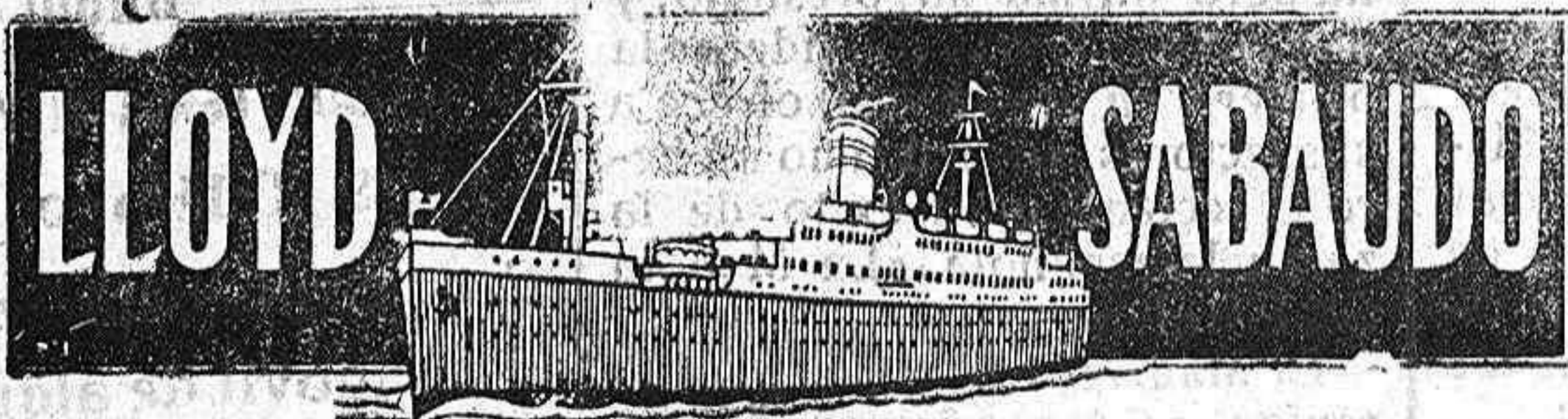
—Era el primer amante y el cómplice de la bella. Un hombre que se había fingido cura para casar a su amada y asegurar su suerte. Supongo que ya le habrán descuartizado,

Artagnan quedó aturdido por aquella terrible aventura.

—Comamos jamón, Artagnan; está exquisito—dijo Athos sirviendo una lonja al joven.—Es lástima que no hubiera bebido cincuenta botellas más.

Aatagnan no podía soportar aquella conversación, que le hubiera trastor-





**Génova**

Servicios exprés de gran lujo

ESPAÑA NUEVA YORK      ESPAÑA-BRASIL-PLATA  
Travesía 6 y 1/2 días      Travesía 12 y 1/2 días  
SALIDA DE ALGECIRAS GIBRALTAR      SALIDAS DE BARCELONA

CONTE GRANDE      CONTE-VERDE  
20 Febrero      17 Febrero  
(Viaje inaugural)      CONTE BIANCAMANO  
CONTE-ROSSO      Salida de Cadiz      9 Marzo  
2 Marzo

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA  
**HIJOS DE M. CONDEMINAS**  
BARCELONA      MADRID      SEVILLA      PALMA  
Rb.ª Sta. Mónica 29 y 31.      Carmen 5      Sto. Tomás 17.      Siete Esquinas 6  
INFORMES EN ESTA LOCALIDAD { MARTIN G. JODRA  
Canalejas, 37 y 39

**Banco Hispano - Americano**

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

SUCURSALES

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Calera, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Palma, Córdoba, Coruña, Calahorra, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panades y Zaragoza.

Realiza dando grandes facilidades todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las monedas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y a más elegantes

**WERTHEIM**

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sashoria corseás, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA Rápida, S. A., Avilero 9, Barcelona Apartado Correos, 788, Barcelona

EN SORIA

Casa Zap. la, Canalejas, núm. 10. (Tienda.)

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía.

Talleres tipográficos de

**La Voz de Soria**

Esta casa se encarga de hacer toda clase de

impresos para oficinas y comercios

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de

visita, recibos de todas clases, recordatorios,

esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas,

pagarés, etc., etc....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

**Soria**

**Automóvil "Austin"**

Hasta la fecha es el que ha batido el record en el mundo, por su solidez y poco gasto. No ha demostrado ninguna marca de automóviles una economía semejante y su precio 5.500.

NUEVOS PRECIOS 5 H. P.

Family torpedo 3 asientos..... 4.750

Salon conducción interior..... 5.500

Semi Spor torpedo 2 asientos..... 5.600

Por 100 kilómetros 5 litros de gasolina.

Por 1.500 kilómetros 1 litro de aceite.

El automóvil al alcance de todos

VIAJES sumamente económicos a 0'40 céntimos el kilómetro los contratarán pidiéndolos con breve plazo en esta casa.

Ofrece una absoluta seguridad, en motor y frenos en las cuatro ruedas

REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL:

**TORIBIO JIMENEZ**

Carretera de Logroño.—SORIA

**PINTOR**

LUIS SERRANO

NUMANCIA, 26

SORIA

**LA BRADOR ES!!**

Assegurad vuestras cosechas contra el Riesgo de Pedrisco

Compagnie D'Asurances Generales

Que lleva operando 119 años en FRANCIA y ESPAÑA habiendo

pagado desde su fundación

784.920

sinistros que importaron

655.477.532'47 francos.

Pidan detalles a sus Agentes en la Provincia o al Subdirector en SORIA

Martin G. Jodra.—Canalejas, 37

**Transportes rápidos por autocamiones U. S. A.**

DE GRAN TONELAJE

Camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las zonas de pinare; La Blanca, San Loranoo, Covaleda y Duruelo, para los que se reciben encargos que serán atendidos con toda puntualidad.

Correspondencia y encargos.—Calle de Ruiz Zorrilla (Carretera de la Estación)

Teléfono 135.—PEDRO HERGUETA

**GRAN ALMACEN**

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

**DOMINGO MODREGO**

hado el juicio; dejó caer la cabeza entre las manos y fingió dormir.

—Los jóvenes no saben beber—dijo Athos;—y no obstante, éste es de los fuertes.

—¿Un disgusto?  
—Si, me he deshecho de él.  
—¿Cómo?

—Esta mañana me levanté a las seis vos dormiais como un lirou e ignoraba que hacer: estaba aún atontado de nuestra borrachera de ayer; bajé al salón y vi a uno de nuestros ingleses que estaba en ajuste de un caballo, porque el suyo se murió anoche. Me aproximé a él, y viéndole ofrecer cien pistolas por un alazán tostado, le dije: «Yo también tengo un caballo que vender».

—«Y excelente—me dijo: lo he visto ayer, el criado de vuestro amigo lo tenía de mano.

—«¿Creéis que vale las cien pistolas?  
—«Sin duda.—¿Me lo dais por ese precio?

—«No, pero os lo juego.  
—«¿A qué?  
—«A los dados.

»Dicho y hecho; y perdí el caballo. ¡Ah! pero quedéme con el caparazón.»

Artagnan hizo un gesto de disgusto.  
—¿Eso os contraría?—dijo Athos.  
—Si, os lo confieso—repuso Artagnan: ese caballo debía servir para re-

la mujer rubia, alta y bella de ojos azules.

—Si y ahogada.  
—Por su esposo, que era un gran señor amigo vuestro—continuó Artagnan mirando fijamente a Athos.

—Ya veis cómo se puede comprometer a un hombre cuando uno ignora lo que dice—respondió Athos encogiéndose de hombros y como compadeciéndose a si mismo. Resueltamente no quiero emborracharme más, Artagnan; es una mala costumbre.

Artagnan guardó silencio, y entonces Athos dijo dando otro giro a la conversación:

—A propósito; os doy gracias por el caballo que me habéis traído.

—¿Os gusta?  
—Si, pero no era un caballo de fatiga.

—Os equivocáis; yo he hecho con él diez leguas en menos de dos horas, y no parecía más cansado que si hubiera dado la vuelta a la plaza de San Sulpicio.

—Entonces me ocasionaréis un disgusto.

**Los Tres Mosqueteros**

CAPITULO XXVII

Vuelta.

Artagnan había quedado aturdimado por la espantosa confidencia de Athos. Muchas cosas le parecían aún oscuras en aquella semi-revelación, por de pronto habia sido hecha por un hombre del todo ebrio a uno que lo estaba a medias; y sin embargo, á pesar de esa vaguedad que hace subir al cerebro el espíritu de algunas botellas de Borgoña, Artagnan, al despertar al día siguiente, tenía las palabras de Athos tan grabadas en la memoria como si en tanto que salían